

Discapacidad y Explotación

Ponente: Eduardo Joly (REDI – Red por los Derechos de las Personas con Discapacidad). ejoly@rumbos.org.ar
rediderechos@yahoo.com.ar

Ante todo, por si hay alguna persona ciega presente, yo estoy en silla de ruedas. Antes de comenzar, quiero aclarar que voy a usar indistintamente los términos persona con discapacidad (usado en los tratados internacionales vigentes) y discapacitado (preferido por los ingleses que gestaron el modelo social de la discapacidad y que lo utilizaron para poner énfasis en que la discapacidad no es algo portado por la persona sino que es una construcción social).

Para conseguir un empleo, la persona con discapacidad tiene que demostrar de alguna manera que no lo es, que lo que prima en él o ella es otra condición, tal vez profesional, pero en la cual debe demostrar un nivel de destaque tan elevado que permita al otro “olvidar” o dejar de lado la idea de la discapacidad.

El discapacitado es aceptado cuando demuestra cualidades sobrehumanas, de superación, de genialidad, cuando se ubica en el lugar heroico que permita al otro admirarlo por haber podido “superar” su condición de discapacitado. Es decir, cuando se erige en el sùmmum de la resiliencia.

Tal fue mi caso luego de accidentarme, pasar por varios años de rehabilitación intensiva y a continuación ponerme a buscar trabajo nuevamente. Nuevamente, porque al accidentarme ya trabajaba, como sociólogo en una empresa de investigación de mercado. Quise retomar la actividad y para hacerlo me armé del siguiente discurso para las entrevistas laborales: *“Como verá, tuve un accidente que me dejó parapléjico. Pero con esfuerzo y dedicación pude volver a caminar (con ortesis bilaterales y bastones canadienses). Si pude sobreponerme a eso, ¿qué no podré hacer por ustedes?”*.

Este discurso apunta al corazón del problema: a demostrar que contaba con sobrada capacidad para que ganaran plata conmigo, con el fruto de mi trabajo. Intentaba que dejaran de lado mi evidente limitación física y apostararan a mi potencial rol productivo para lo cual daba en evidencia una inigualable fuerza de voluntad. Fui convincente y conseguí trabajo. Es la excepción.

Otro caso es el de Stephen Hawkins, que no es pensado como alguien con esclerosis lateral amiotrófica, sino como un genio de la

astrofísica. O en todo caso, se reconoce su patología pero se destaca su genialidad compensatoria y hasta envidiable. De no poder demostrar esto, la persona con discapacidad no encuentra cabida.

¿Cómo hace entonces un discapacitado común y corriente, uno que ni tiene rasgos de genialidad, ni una formación académica superlativa, ni supo “elegir” la cuna en la cual nacer, para demostrar que tiene potencial productivo?

¿Cómo hace para conseguir un empleo si su jornada laboral rinde sólo para cubrir su sueldo sin generarle ganancias a su empleador? Si producto de un accidente laboral o enfermedad ocupacional, el empleador considera que su trabajo promete no ser tan redituable como antes, ¿cómo hace para conservar su empleo?

¿Cómo hace para no caer en las exigencias de una resiliencia en la que su capacidad de adaptación se convierte en la variable de ajuste y en la contraseña para su inclusión?

Dejo estas preguntas picando, mientras intento aproximarme a una respuesta.

La discapacidad es algo que a primera vista parece estar en el cuerpo, pero en realidad está en el lugar que se le permite a uno ocupar en la sociedad. Ahora bien, **¿qué se entiende por “el lugar que se le permite ocupar”?**

“Todos somos iguales ante la ley”, declaman las constituciones. Sin embargo, si pensamos en la realidad que le toca vivir a desocupados, villeros, pueblos originarios, mujeres en su conjunto, personas con discapacidad, gays, negros, y tantos otros grupos sociales habitualmente denominados minoritarios o vulnerados, podemos constatar que ninguno de ellos son considerados o tratados como iguales en la sociedad, y por tanto tampoco ante la ley. Y ese trato desigual se manifiesta política, social, cultural y económicamente.

Al respecto, la discapacidad tiene mucho más que ver con la clase social a la cual se pertenece que con un condicionamiento biológico. De hecho, hay determinadas discapacidades que son más prevalentes en clases sociales más bajas con evolución e implicancias aún más serias.

Me refiero a las discapacidades que comprometen la capacidad cognitiva del sujeto y que en gran medida son producto de la desnutrición fetal y la malnutrición infantil, asociadas a los niveles de pobreza en nuestra sociedad. A esto debemos agregar los

riesgos físicos, emocionales y retraso en su desarrollo intelectual a que se encuentran expuestos los niños que, justamente por su pobreza, se ven obligados a quedar fuera de los circuitos de escolaridad e insertos en prácticas de supervivencia marginal, verificable a diario en nuestras calles.

También me refiero a las discapacidades motrices y viscerales, producto de enfermedades o de accidentes ocupacionales o de tránsito; y también a las discapacidades generadas en zonas de alta contaminación ambiental.

Estos factores políticos, sociales y económicos van configurando una realidad discapacitante más allá de que se hagan o no presentes condicionamientos netamente biológicos. En este sentido, la discapacidad también se hereda. No como herencia biológica, sino como herencia social. La estrecha relación entre discapacidad y pobreza, por ejemplo, en que ambas se retro-alimentan, le dan sentido a esta noción de herencia social.

Al respecto y analizando los efectos de la crisis de 1930, Wal Hannington [*The Problem of the Distressed Areas* (Gollancz, London, 1937)] comentaba:

Estos jóvenes... enfrentan problemas que los tornan cada vez más concientes de como sus vidas se han visto atrofiadas y sus jóvenes esperanzas frustradas y de como han sufrido deficiencias físicas gracias al desempleo y la pobreza de sus padres.

Esta descripción bien pudiera replicarse para los hijos de quienes hoy viven en villas miserias, sin trabajo, o con trabajo precario, sumidos en la pobreza.

Es en este contexto que me inclino a decir que **si hay algo que pareciera caracterizar a los discapacitados es su condición de desempleados crónicos**, independientemente de la limitación discapacitante que tengan.

Según la Organización Internacional del Trabajo, el 80% de los discapacitados en edad laboral están desempleados. Según datos del Ministerio de Trabajo de la Nación y de la CTA, con suerte 1 de cada 10 discapacitados en edad laboral tiene trabajo.

La pregunta es, ¿por qué? Para responder, quiero hacer una pequeña digresión histórica, con la salvedad de que siempre hubo personas con limitaciones físicas, sensoriales o cognitivas. Pero el lugar que ocuparon a lo largo de la historia, es decir, en los distintos

modos en que las sociedades organizaron sus sistemas de producción, fue variando.

¿Qué pasaba en la esclavitud en la antigua Grecia y Roma?

En el modo de producción esclavista -y los esclavos lo eran por derrotas militares o por haber sido comprados como tales-, éstos eran propiedad de sus amos, y trabajaban sanos, enfermos o lesionados, hasta morir. Luego eran reemplazados. Eran, literalmente, material descartable. Las tareas eran manuales, sencillas, de esfuerzo físico. El trato hacia los esclavos variaba según su procedencia (conquista militar o compra) y la facilidad/agilidad con que se los podía reemplazar.

¿Qué pasaba en el feudalismo?

En el modo de producción feudal, los siervos trabajaban para su subsistencia y entregaban al señor feudal una parte importante de su producción. Quienes tuvieran alguna limitación física, sensorial o mental, contribuían en lo que podían a la economía familiar. Algunos hasta podían desplegar habilidades artesanales. Y los que no, o bien eran atendidos dentro las posibilidades de manutención del hogar o bien abandonados.

Mientras tanto, **¿qué pasaba en el continente americano y sus islas?** A partir de la conquista y colonización de América, la esclavitud jugó un papel importantísimo tanto para las economías coloniales como para las europeas. Fue una esclavitud muy diferente a la griega, y que coexistió con la etapa en que surgió el capitalismo en Europa. Según Eric Williams [*Capitalism and slavery* (1944). Andre Deutsch. London. 1964], la esclavitud de los negros respondió a una estricta conveniencia económica, que luego gestó al racismo.

“Se trataba de conseguir la mano de obra que requerían las grandes... plantaciones... desde la propia fundación de las trece colonias británicas en el siglo XVII. Gracias a ello, se acumuló el capital que dio vida, desde el siglo siguiente, a la Revolución industrial, sobre todo en Bristol, Liverpool y Glasgow (...).”

Según el historiador español José Andrés-Gallego [*La esclavitud en la América española*. Ediciones Encuentro y Fundación Ignacio Larramendi. Madrid. 2005], entre 1492 y 1870 ingresaron casi 9.400.000 esclavos negros a América de los cuales 1.500.000

ingresaron a la América española, estos últimos para reemplazar a la población indígena, cuando se vio que ésta no resistía el trabajo que pretendían colonos y mineros españoles.

El precio que se pagaba por un esclavo podía variar según su edad y estado físico, pero todos eran comprados y obligados a trabajar “*de sol a sol*”. En la esclavitud no había surgido aún la discriminación entre quienes eran considerados aptos para trabajar o ineptos para hacerlo. Para el trabajo físico, de extracción de minerales o de cultivo en plantaciones, alcanzaba con estar vivo y poder desplazarse. Quienes tuvieran alguna dificultad para ello u otra deficiencia, pero sí manejaban algún oficio, también eran explotados como esclavos.

¿Qué pasó al surgir el capitalismo?

Con el advenimiento de la industria, de la manufactura que demandó una división técnica del trabajo y que sentó las bases para el modo de producción capitalista que hoy conocemos, surgió el empleo de la fuerza de trabajo a cambio de un salario en una relación en la cual los propietarios de los medios de producción, los empresarios, procuraron contratar sólo a quienes consideraban capaces de realizar tareas repetitivas, durante largas horas de trabajo, en condiciones laborales que desde un principio demostraron ser inhumanas, y que les dejara un buen margen de ganancia.

Al respecto, cabe citar a Friederich Engels [*The Condition of the Working Class in England* (1887). Penguin Classics. London 1987] en uno de los primeros trabajos serios sobre las condiciones de vida de la clase obrera en la época:

“Los Comisionarios mencionan una multitud de lisiados que se hacen presentes ante ellos que cuyas distorsiones claramente responden a las largas horas de trabajo a que han estado expuestos”

“Médicos que se refieren a malformaciones y deformidades vinculándolos a prácticas laborales: aspectos fisiológicos del sistema fabril”

Al respecto, recuerdo una nota de 1998 en Página/12 [Eduardo Videla “*Enfermedades Laborales en una Empresa: Si Chaplin viviera...*”

—
<http://www.pagina12.com.ar/1998/98-09/98-09-14/pag15.htm>] en la que operarias jóvenes en línea de producción fabril sufrían daños irreparables en sus manos en cuestión de meses a partir de lo cual quedaban cesantes. Al evidenciarse los primeras síntomas, el

personal médico o de enfermería vinculado a la empresa les inyectaban anti-inflamatorios y calmantes para que pudieran seguir trabajando, sin reparar en el daño que se iba cronificando en una discapacidad laboral irreversible.

Volviendo a Engels...

“Rara vez he cruzado Manchester sin toparme con 3 o 4 de ellos, sufriendo de las mismas distorsiones de la columna espinal y con piernas así descritas... Es evidente, a la vista, de donde provienen las distorsiones de estos lisiados; todos se ven igual”

“Un estado de cosas que permite tantas deformidades y mutilaciones para el beneficio de una sola clase, y zambulle a tantos trabajadores industriales en la miseria y el hambre debido a lesiones adquiridas en el servicio y por culpa de la burguesía”

“En todas las direcciones, donde sea que miremos, encontramos miseria y enfermedades permanentes o temporarias... lentas pero que ciertamente socavan y finalmente destruyen al ser humano físicamente así como mentalmente”

Y fue en este contexto, en los inicios de la industria y del modo de producción capitalista, que surgió el concepto de discapacidad por primera vez, como incapacidad para el trabajo productivo, como incapacidad sospechada para ser explotados, para generarles ganancias a los empresarios.

Los economistas de hoy día, ¿cómo piensan a la discapacidad?

El criterio habitual concierne la habilidad de realizar las tareas de una ocupación común y corriente, es decir, la habilidad de realizar suficiente trabajo como para “*ganarse la vida*”, concepto que encubre que se trabaja no sólo para cubrir el propio salario, sino muy especialmente para asegurarle ganancias al empleador.

En las Encuestas Permanentes de Población de EEUU, desde 1981 se define a personas con discapacidad como quienes

“...reportan una enfermedad o discapacidad que les impide trabajar o limita la cantidad de trabajo que pueden realizar”. O sea que “...el ingrediente clave de discapacidad es la incapacidad de realizar o una limitación en el desempeño de roles y tareas socialmente esperadas. El trabajo en el mercado es un rol socialmente esperado. Por lo tanto, quienes

no pueden desempeñar o se encuentran limitados en su capacidad laboral se consideran discapacitados”.

La discapacidad puede o bien anteceder al ingreso potencial al mercado laboral o bien derivar en la expulsión del mismo cuando el trabajador se discapacita, con lo cual al trabajador discapacitado se le niega el derecho a seguir ganándose la vida. Y en este doble movimiento de exclusión y expulsión, al trabajador con discapacidad se lo ubica en el lugar de trabajador remanente, en lo que la economía clásica definió como superpoblación relativa, o ejército industrial de reserva.

Esta superpoblación relativa asume diversas modalidades, y todo trabajador pertenece a ella ya sea cuando está desocupado, ya sea cuando trabaja a tiempo parcial. Sin embargo, hay un sector que queda tan marginado del ejercicio activo del trabajo, que termina en condiciones de vida paupérrimas. Según Marx, al analizar esta dinámica en *El Capital* [*El Capital: Crítica de la economía política. Tomo I*. Fondo de Cultura Económica. México. 2001 (1ra edición en alemán 1867)], esta capa social, en condiciones de vida paupérrima, está formada por tres sectores: “*personas capacitadas para el trabajo*” (su masa aumenta con las crisis y disminuye cuando los negocios se reaniman), “*huérfanos e hijos de pobres*” (candidatos al ejército industrial de reserva y enrolados como trabajadores activos en épocas de gran actividad), y “*degradados, despojos, incapaces para el trabajo*”. Respecto a estos últimos, es decir, a quienes les cabría la denominación de “discapacitados”, Marx señalaba:

“Se trata de seres condenados a perecer por la inmovilidad a que les condena la división del trabajo, de los obreros que sobreviven a la edad normal de su clase y, finalmente, de las víctimas de la industria, cuyo número crece con las máquinas peligrosas, las minas, las fábricas químicas, etc., de los mutilados, los enfermos, las viudas, etc. El pauperismo es el asilo de inválidos del ejército de obreros en activo y el peso muerto del ejército industrial de reserva. Su existencia va implícita en la existencia de la superpoblación relativa, su necesidad en su necesidad, y con ella constituye una de las condiciones de vida de la producción capitalista y del desarrollo de la riqueza. Figura entre los faux frais [gastos operativos indirectos o secundarios] de la producción capitalista, aunque el capital se las arregle, en gran parte,

para sacudirlos de sus hombros y echarlos sobre las espaldas de la clase obrera y de la pequeña clase media”.

Podríamos agregar, sobre las espaldas del Estado.

Según Marx, el rápido desarrollo del capitalismo, de los medios de producción y de la productividad del trabajo, y de la población productiva se convierte en su contrario, en que la población obrera crece más rápido que la necesidad de explotación del capital, y por ende genera esta superpoblación relativa. De ahí que Marx vincula la acumulación de riqueza, por parte del capitalista, con la acumulación de miseria, por parte de la clase trabajadora. Es decir, la riqueza de unos pocos se construye sobre la miseria de las mayorías, y dentro de estas mayorías, la mayor de las miserias recae sobre aquellos integrantes de la superpoblación relativa que el mismo sistema de producción convierte en *“degradados, despojados, incapaces para el trabajo”*.

Dicho esto, y a modo de resumen, vuelvo a insistir con la tesis de que la discapacidad, como categoría analítica, surge con el capitalismo y sirve para discriminar entre quienes se consideran aptos / capaces para trabajar productivamente y quienes no. Curiosamente entonces, la lucha de las personas con discapacidad viene siendo, dentro de esta sociedad, por el derecho a ser “explotados” en el trabajo, conscientes muchos de que en verdad su realización como personas sólo la lograrán en la lucha por una sociedad construida sobre nuevas bases sociales, donde el criterio de valoración según su productividad sea reemplazado por un criterio que valore aquello que puedan aportar socialmente, aunque no sea cuantificable como ganancias para unos pocos.

Gracias.